Políticas de austeridad y crisis en las relaciones laborales: la reforma del 2012



Antonio Baylos Grau (Coordinador)

Antonio Baylos Grau
Mikel Urrutikoetxea Barrutia
Julia López López
Joaquín Pérez Rey
Consuelo Chacartegui Jávega
Juan López Gandía
Rosario Gallardo Moya
María Amparo Ballester Pastor
Berta Valdés de la Vega
Wilfredo Sanguineti Raymond

Joaquín Aparicio Tovar
Jaime Cabeza Pereiro
Francisco Trillo Párraga
María Fernanda Fernández López
María del Mar Ruiz Castillo
Amparo Merino Segovia
Jesús Cruz Villalón
Carlos L. Alfonso Mellado
María José Romero Rodenas

ÍNDICE

PRESENTACION
PARTE I. LOS DISCURSOS DIVERGENTES DE LA REFORMA LABORAL DEL 2012
El sentido general de la reforma: la ruptura de los equilibrios organizativos y colectivos y la exaltación del poder prívado del empresario en la Ley 3/2012. Antonio Baylos Grau
El Preámbulo de la Ley 3/2012 o las retóricas de la manipulación. Mikel Urrutikoetxea Barrutia
Elementos de definición del modelo de relaciones laborales por las normas de OIT y comunitarias: la desestabilización por la reforma laboral (2012). <i>Julia López López</i>
PARTE II. EMPLEO/PRECARIEDAD71
Un nuevo contrato estrella: la modalidad contractual de apoyo a los emprendedores. <i>Joaquín Pérez Rey</i> 73
Las empresas de trabajo temporal en la Ley 3/2012: el avance de la iniciativa privada como auténtica motivación de la reforma. Consuelo Chacartegui Jávega
Los contratos formativos y a tiempo parcial tras la reforma laboral de 2012. <i>Juan López Gandía</i> 133
El trabajo a distancia: ¿un trabajo con garantías? <i>Rosario</i> Gallardo Moya
PARTE III. FLEXIBILIDADES/FLEXIBILIZACIÓN 173
El irreconocible derecho fundamental a la conciliación de responsabilidades en la Ley 3/2012 . <i>María Amparo Ballester Pastor</i> 175
El espacio de la movilidad funcional en los nuevos sistemas de clasificación profesional. <i>Berta Valdés de la Vega</i>

La reforma flexibilizadora de las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y sus límites inmanentes. Wilfredo Sanguineti Raymond	:19
PARTE IV. EMPLEO SIN GARANTÍAS: FACILITAR Y ABARATAR EL DESPIDO	:45
Las causas económicas, técnicas, organizativas y de producción como justificativas del despido. <i>Joaquín Aparicio Tovar</i>	!47
La supresión de la autorización administrativa en los despidos colectivos. Jaime Cabeza Pereiro	!75
Régimen jurídico del despido de empleados públicos. Francisco Trillo Párraga.	<u>2</u> 99
La reforma del régimen del despido por la vía de la reducción de sus costes. María Fernanda Fernández López	329
El despido por absentismo desde la nueva panorámica del despido en las reformas de 2012. María del Mar Ruiz Castillo	341
PARTE V. DESCENTRALIZACIÓN Y DESACTIVACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	375
Sentido y alcance de las reformas de 2012: nuevos (des)equilibrios entre los distintos instrumentos de autonomía negocial. <i>Amparo Merino Segovia</i>	377
El descuelgue de condiciones pactadas en convenio colectivo tras la reforma de 2012. Jesús Cruz Villalón	405
PARTE VI. LA RESTRICCIÓN DE LA GARANTÍA JUDICIAL Y SOCIAL	427
Reforma laboral y Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Carlos L. Alfonso Mellado	429
Las reformas en materia de prestaciones del Régimen General de la Seguridad Social tras las reformas de 2012. María José Romero Rodenas	467